

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO030 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

Página: 1

TODOS LOS AUTOS

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2018 00433	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO CUELLAR POLO	NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO FIJA FECHA Audencia inicial al día 13 de noviembre del 2019 a las 8:30 am	21/10/2019	
1100133 35 030 2018 00544	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAVID CAMILO PULIDO AREVALO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO FIJA FECHA Audencia inicial 13 de noviembre del 2019 a las 8:30 am	21/10/2019	
1100133 35 030 2018 00550	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBA YANETH ESPINOSA S.	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO FIJA FECHA Audencia inicial 13 de noviembre del 2019 a las 8:30 am	21/10/2019	
1100133 35 030 2018 00574	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADRIANA COLMENARES BONILLA	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	AUTO FIJA FECHA Audencia de pruebas 12 de noviembre del 2019 a las 8:30 am	21/10/2019	
1100133 35 030 2018 00576	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA VIRGINIA FRANCO MUÑOZ	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	AUTO FIJA FECHA Audencia de pruebas 12 de noviembre del 2019 a las 2:15 pm	21/10/2019	
1100133 35 030 2019 00086	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIO ANDRES BARRIOS CICY	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA UNIDAD ADIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	AUTO FIJA FECHA Continuación de audencia inicial el 12 de noviembre del 2019 a las 11:00 am	21/10/2019	
1100133 35 030 2019 00094	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARGIE ANDREA CORAL RODRIGUEZ	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON	AUTO FIJA FECHA Audencia de pruebas 13 de noviembre del 2019 a las 2:15 pm - librar telegramas a los testigos	21/10/2019	
1100133 35 030 2019 00277	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ALBA AVELLANEDA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONPREMAG	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta denominada CJS-DERECHOS,ARANCELES,EMOLUMENTOS Y COSTOS-CUN 3-082-00-00636-6 del Banco Agrario de Colombia - término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	21/10/2019	
1100133 35 030 2019 00325	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TATIANA ROCIO REYES SEGURA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONPREMAG	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta denominada CJS-DERECHOS,ARANCELES,EMOLUMENTOS Y COSTOS-CUN 3-082-00-00636-6 del Banco Agrario de Colombia - término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	21/10/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2019 00330	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA NINFA HERREÑO	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta denominada CJS-DERECHOS,ARANCELES,EMOLUMENTOS Y COSTOS-CUN 3-082-00-00636-6 del Banco Agrario de Colombia - término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	21/10/2019	
1100133 35 030 2019 00340	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HENRY TELLEZ ROZO	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta denominada CJS-DERECHOS,ARANCELES,EMOLUMENTOS Y COSTOS-CUN 3-082-00-00636-6 del Banco Agrario de Colombia - término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	21/10/2019	
1100133 35 030 2019 00343	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ DARY SIERRA VARGAS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONPREMAG	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta denominada CJS-DERECHOS,ARANCELES,EMOLUMENTOS Y COSTOS-CUN 3-082-00-00636-6 del Banco Agrario de Colombia - término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	21/10/2019	
1100133 35 030 2019 00344	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTOBELTRAN DEL DERECHO	HEYSEL CAROLINA ACHURY	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONPREMAG	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta denominada CJS-DERECHOS,ARANCELES,EMOLUMENTOS Y COSTOS-CUN 3-082-00-00636-6 del Banco Agrario de Colombia - término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	21/10/2019	
1100133 35 030 2019 00345	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTOGUTIERREZ DEL DERECHO	CARMEN PATRICIA CARRILLO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONPREMAG	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta denominada CJS-DERECHOS,ARANCELES,EMOLUMENTOS Y COSTOS-CUN 3-082-00-00636-6 del Banco Agrario de Colombia - término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	21/10/2019	
1100133 35 030 2019 00347	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HELENA VERA ECHEVERRY	MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta denominada CJS-DERECHOS,ARANCELES,EMOLUMENTOS Y COSTOS-CUN 3-082-00-00636-6 del Banco Agrario de Colombia - término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	21/10/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2019 00360	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EUGENIA SIERRA SIERRA	MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$70.000 en la cuenta denominada CJS-DERECHOS,ARANCELES,EMOLUMENTOS Y COSTOS-CUN 3-082-00-00636-6 del Banco Agrario de Colombia - término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	21/10/2019	
1100133 35 030 2019 00365	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MYRIAM CECILIA CORTES CASALLAS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONPREMAG	AUTO INADMITE DEMANDA Concede 10 días para aportar y/o corregir	21/10/2019	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


MANUEL CONTRERAS ARRIETA
SECRETARIO JUZGADO 30 ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTÁ